

CURRICULUM VITAE

Dr. Abel A. Albarracin

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Apellido: ALBARRACIN MARTINEZ

Nombre: Abel Angel.

Lugar y Fecha de Nacimiento: Mendoza, 3 de Julio de 1967.

Número de DNI: 18.083.508.

Correo electrónico: abelalbarracin@mendoza.gov.ar
abelalbarracin@uch.edu.ar

TITULOS OBTENIDOS

Nivel Secundario: Perito Mercantil Bachiller Expedido por la Escuela Nacional de Comercio " MARTIN ZAPATA"; Mendoza, Argentina. 1986.

1.ESTUDIOS DE GRADO

Nivel Universitario:

Título de Abogado

Año: 1994.

Institución otorgante: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.

País: República Argentina.

2.ESTUDIOS DE POSGRADO

a)Postgrado en Derecho Administrativo de la Unión Europea

Año: 2001

Institución Otorgante: Universidad de Castilla-La Mancha.

País: Toledo, España.

b) Especial capacitación recibida en **Curso de Posgrado de Responsabilidad del Estado**

Año: 2001

Institución: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Derecho.

País: Argentina.

Carga Horaria: 30 horas cátedra.

c) "Procedimientos de Adquisición BIRF ("The World Bank Seminar on Procurement")

Año: 31/3 al 3/4/97.

Institución: Banco Mundial (B.I.R.F).

País: Argentina.

d) DOCTOR en CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Año: 2010.

Institución: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.

País: Argentina.

Tesis "Las facultades reglamentarias del Poder Ejecutivo Argentino y su influencia en el proceso de desconstitucionalización: los Decretos de Necesidad y Urgencia".

e)-Diplomado en la Diplomatura en Abogacía del Estado

Año: 2013/2014.

Institución: Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado (ECAE), Procuración del Tesoro de la Nación. País. Argentina.

3. PERFECCIONAMIENTO DISCIPLINAR

I- DERECHO

- Curso sobre "La Nueva Ley de Empleo", dictado por la Universidad de Mendoza, Mendoza, 23/09/91.

-Curso de "Comportamiento y Responsabilidad Profesional", dictado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza, Mendoza, 02/04/93.

-Curso de "Temas Constitucionales", dictado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza y el Instituto de Estudios Constitucionales y Políticos, Mendoza, 10/06/93.

-Ciclo de Conferencias denominado "Curso de Defensa Nacional" dictado por la Escuela de Defensa Nacional, dependiente del Ministerio de Defensa, 5 jornadas de 15 horas didácticas, Mendoza, 21 al 25/06/93.

-Seminario sobre "Cooperativismo I" dictado por la Fundación BUCI, 21 horas cátedra, Mendoza, 03 al 24/08/93.

-"Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho Privado" realizado por la Universidad Nacional de Córdoba, facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ciudad de Córdoba, 14/08/93.

-Jornadas sobre "Medio Ambiente y Derecho", Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y el Ministerio de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda, Mendoza, 13 y 14/09/93.

-Jornadas Provinciales de "Derecho Constitucional" dictada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 29 y 30/09/93.

-Jornadas "Poder y Violencia en la Familia", Dirección de Acción Social, Municipalidad de la Capital, Mendoza, setiembre de 1993.

-"Seminario sobre la Libertad de Expresión", dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 29/10/93.

-Curso de "Actualización y Perfeccionamiento en Temas de Derecho Penal" Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 11/08/93 al 30/10/93.

- "Tercer Congreso Nacional pro-vida" organizado por el Consejo Mundial por la Vida y la Familia, Filial Mendoza. Mendoza, 29 al 31/10/93.

-Jornadas "Crisis familiares y su incidencia en lo laboral", Dirección de acción Social de la Municipalidad de Mendoza, 4 horas de duración, Mendoza, 04/12/93.

-Curso sobre "Derecho de Familia y Minoridad", organizado por la Suprema Corte de Mendoza y Colegio de Abogados de Mendoza. Mendoza, 4, 8, 11 y 18 de marzo de 1994.

-Curso sobre "Cuenta Corriente Bancaria y la Jurisprudencia Mendocina" organizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza. Mendoza, 15/04/94.

-Curso de "Negociación Política Internacional", dictado por la oficina de Estudios Avanzados" del CRICYT, Mendoza, 18 horas cátedra. Mendoza, 18 al 22/04/94.

-Curso de "Cooperativismo II", dictado por la Fundación BUCI, 21 horas cátedra, Mendoza, del 03 al 31/05/94.

- Curso sobre "Mujer y Estado", organizado por el Instituto de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Mendoza. Mendoza, 25/06/94 y 02/07/94.

-Seminario sobre "Costos de Transacción" a cargo del Premio Nobel de Economía Dr. Douglas North. Fundación Alberdi. Mendoza, 26/07/96.

- Curso sobre "Derecho Procesal" organizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Mendoza. Mendoza, 29/07/94.

- Seminario sobre "Privatización y Desregulación Provincial", dictado en la Fundación Alberdi. Mendoza, 05/08/94.

-"Seminario sobre Embarazo y Maternidad Adolescente" dictado por el Instituto de la Mujer, del Gobierno de la Provincia de Mendoza. 16 horas cátedra. Mendoza, 24/09/94 al 15/10/94.

-Jornadas de "Políticas de Prevención del Delito" dictado por la Dirección de Asuntos Penales, dependiente del Ministerio de Gobierno, Gobierno de la Provincia de Mendoza. 12 horas de duración. Mendoza, 21 y 22/10/94.

-"Seminario de Cooperación Técnica Internacional" dictado por la Universidad Nacional de Cuyo y la dirección de Desarrollo Científico y Tecnológico. Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología, Gobierno de Mendoza. Mendoza, 24 y 25/10/94.

-"Jornadas de Análisis de Residuos Peligrosos y Legislación Complementaria", dictado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza. Duración: 8.30 horas. Mendoza, 25/11/94.

-Primer Encuentro Provincial "La Familia Mendocina Hacia el año 2000". Fundación Familia Mendocina. Mendoza, 28 y 29/10/94.

-"Jornadas para la Prevención del Sida", Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, 04 y 05/09/95.

- Curso de "Reforma al Derecho Privado", organizado por la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, el Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Mendoza y la Asociación de Magistrados del Poder Judicial de Mendoza. Duración: 7 horas. Mendoza, 18/05/95.

-Primer Seminario Internacional de Integración en el Mercosur, "Perspectivas de la Asociación de Chile al Mercosur", dictado por la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, el Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Mendoza, la Asociación de Magistrados del Poder Judicial y el Instituto Goethe de Mendoza. Duración; 2 horas. Mendoza, 09/08/96.

- Curso "Prensa y Justicia" dictado por la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. Duración: 6 horas. Mendoza, 20 y 21/08/96.

- Curso de "Doctrina y Legislación Cooperativa", la Fundación Ciudad. Duración 27 hs. cátedra. Mendoza, Agosto a Setiembre de 1996.

-"Jornadas sobre Reforma del Estado", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Universidad Nacional de Cuyo), Consulado General de España y la Secretaría General de la Gobernación del Gobierno de la Provincia. Duración: 48 horas. Mendoza, 09/09/96 hasta el 30/09/96.

-"III Congreso Provincial de Derecho Constitucional. A dos años de la reforma." Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Duración: 12 horas cátedra. Mendoza, 10 y 11/10/96.

-Curso de "Responsabilidad del Estado por Actos Administrativos, Legislativos y Judiciales", dictado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza. Duración: 1 hora. Mendoza, 21/10/96.

-Curso "Proyecto de modernización o flexibilización de las relaciones laborales", dictado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza. Duración: 1 hora. Mendoza, 7/11/96.

-"Jornada Sobre Telecomunicaciones y Servicios Públicos" organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Asociación del Derecho de las Telecomunicaciones. Duración: 3 horas. Mendoza, 21/11/96.

-Seminario "El Nuevo Derecho Público Provincial y la Reforma Constitucional de Mendoza" dictado por la H. Legislatura de Mendoza. Mendoza, 4 y 5 de Setiembre de 1997.

-"XVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil", organizadas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de Buenos Aires. Buenos Aires, 27/09/97.

-"XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y 2º Congreso Internacional de Mendoza", organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, el Colegio de Abogados de Mendoza y Asociación Argentina de Derecho Administrativo. 27 horas. Mendoza, 03/10/97.

- "XXIV Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y III Jornadas Sanjuaninas de Derecho Administrativo". Asociación Argentina de Derecho Administrativo y Foro de Abogados San Juan. Ciudad de San Juan, entre el 7 al 9 de octubre de 1998.

- "Jornadas de Actualización en Procedimiento Administrativo", Asesoría de Gobierno, Gobierno de Mendoza. Mendoza, 09 y 16/11/98.

- Taller de capacitación "La Abogacía Pública", Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Mendoza y Cuerpo de Abogados del estado de la Procuración del Tesoro de la Nación. Mendoza, 08/10/99.

- "II Encuentro de Jóvenes Docentes de Derecho Constitucional: Un Derecho Constitucional Para el Nuevo Milenio", organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y el instituto de Derecho Constitucional Prof. Dr. César Enrique Romero, UNLAR. La Rioja, 17/06/00.

- "Jornadas de Promoción de los Tribunales Arbitrales de Consumo", organizadas por la Dirección de Fiscalización y Control, Subsecretaría de Promoción Económica y Tecnológica, Ministerio de Economía. Mendoza, 03 y 04/08/00.

- Jornadas sobre "Responsabilidad del Funcionario Público", organizadas por el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza. Duración: 3 horas. Mendoza, 30/11/00.

-“Seminario Regional de Reforma y Modernización del Estado”, organizadas por el Gobierno de Mendoza, Ministerio Secretaría General de la Gobernación. 12 horas académicas. Mendoza, 24/08/01.

-“II Jornadas Argentino-Mexicanas de Derecho Constitucional”, llevadas a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Secretaría de Posgrado. Mendoza, 10 y 11/09/01.

-“III Encuentro de Jóvenes Profesores de Derecho Constitucional”. Asociación Argentina de Derecho Constitucional. La Rioja, 16 y 17/06/00.

-“Actualización del Derecho Constitucional”, Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos”. Duración: 27 horas cátedra. Mendoza, 16 de mayo al 05/12/02.

-“Jornadas de Derecho Constitucional”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, 06 a 07/05/03.

-“Primeras Jornadas Nacionales de Jóvenes Administrativistas”, AADA-FORJAD y Facultad de Derecho de la UNCUYO. Mendoza, Noviembre de 2003.

-“Jornadas en Conmemoración de los 150 años de la Constitución Nacional”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, agosto de 2003.

-“Primeras Jornadas Internacionales sobre Responsabilidad del Estado”, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas y el Instituto de Estudios de Derecho Administrativo. 8 horas cátedra. Mendoza, Abril de 2005.

-“Reglamentación de la Ley de Responsabilidad Fiscal por parte del Tribunal de Cuentas- Acuerdo 3949”, Tribunal de Cuentas de Mendoza. 3 horas. Mendoza, 18/10/05.

-“Jornadas sobre Cuestiones de Contratos Administrativos”, Universidad Austral, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Administrativo. 17 a 19/05/06.

-“Primer Congreso Internacional de Abogacía Pública: el Interés Público y la Abogacía Estatal”. Procuración del Tesoro de la Nación, Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado. Buenos Aires, 23 a 25/04/08.

-“Foro Debate sobre Prescripción de Tributos Provinciales y Municipales” Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez; Dirección de Rentas y Tribunal de Cuentas de Mendoza. Duración: 4 horas cátedra. Mendoza, 16/10/09.

-“IV Congreso Internacional de Derecho Administrativo de Mendoza”. Facultad de Ciencias jurídicas y Sociales, Universidad de Mendoza; Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, del 15 a 17/09/10.

-“Primeras Jornadas Internacionales: La Abogacía Estatal y el Control Gubernamental como Pilares de las Políticas Públicas”, Procuración del Tesoro de la Nación y Sindicatura General de la Nación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 14 a 16/09/11.

-“Regularización Dominial: su Implementación en Mendoza y Buenos Aires. Ley N° 24.374. Universidad Champagnat. Mendoza, 04/07/12.

-“La Necesidad de la Reforma de la Constitución de Mendoza: una deuda pendiente con nuestras instituciones”. Universidad Champagnat. Mendoza, 25/10/12.

-“Primeras Jornadas de Capacitación y Actualización para el personal de Fiscalía de Estado”, Dirección de Capacitación en Administración Pública y la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza. 12 horas reloj. Mendoza, diciembre de 2012.

-Jornada sobre “La regla de la Exclusión Probatoria”, Universidad Champagnat. Mendoza, 05/08/13.

-“XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso Internacional de Derecho Administrativo de la AADA en Homenaje a Agustín Gordillo y a su obra”, Gobierno de la Provincia de Formosa (Fiscalía de Estado) y Asociación Argentina de Derecho Administrativo. Provincia de Formosa, 28 a 30/08/13.

-Curso de “Defensa al Consumidor”, Universidad Champagnat. Mendoza, 30/09/13.

-Curso de "Derecho Tributario y Medio Ambiente. Los Tributos Ecológicos. Universidad Champagnat. Mendoza, 24/10/13.

-"Foro de Políticas Públicas del Estado", Corte Suprema de Justicia de la Nación.
Buenos Aires, Setiembre de 2014.

II- OTROS

- Curso sobre manejo de utilitarios varios (Word Perfect, Wordstar. Quattro Pro).
- Curso sobre sistema operativo (DOS 5.0).

III. ANTECEDENTES DOCENTES

1. SITUACION ACTUAL

a) Cargo Docente

Institución Universitaria: Univerisdad Nacional de Cuyo.

Facultad: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Cátedra: Derecho Administrativo.

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos Titular Efectivo por concurso público. A partir del 1º de enero de 2015.

Dedicación: Semi exclusiva.

Curso de grado a su cargo: Tercer año de Licenciado en Administración pública y Ciencia Política.

2. Trayectoria

b) Antecedentes Docentes Polimodal/Terciarios

1-Instituto "Víctor Ampuero Matta PS-59

"Derecho Administrativo" desde el 13/04/92 al 28/02/03;

"Economía Política" desde el 13/04/92 al 28/02/93.

"Instrucción Cívica" desde el 01/03/93 al 28/02/01

"Derecho Usual y Práctica Forense" desde el 03/06/96 al 28/02/98

"Derecho Comercial" desde el 03/06/96 al 28/02/98.

Designado Jefe del Departamento Jurídico Contable ciclo lectivo 1996 y desde el 3/3/97 al 5/8/97

2- Colegio Manuel Belgrano (5to Año) materia "Acción y Reflexión" desde el 12/3/96 al 17/3/03.

2.3.En el nivel Académico y Universitario

2.3.1.-Docente en la materia Derecho Constitucional desde el 01/04/98 al 31/03/07 de la Facultad de Derecho y Derecho Público en la Facultad de Ciencias Económicas desde el 01/08/98 al 01/08/2005; ambas de la Universidad Champagnat.

2.3.2.-Profesor Titular Interino de la cátedra de Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Licenciado en Administración Pública y Ciencia Política) de la UNCuyo desde el 01/5/02 hasta 28/02/05.(Acreditado con certificación en situación actual).

2.3.3.-Profesor efectivo por concurso JTP de la cátedra de Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Licenciado en Administración Pública y Ciencia Política) de la UNCuyo desde 01/01/05 y continúa. (Acreditado con certificación en situación actual).

2.3.4.-Docente en la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias en la materia "Gestión Jurídica de las Organizaciones", Universidad Nacional de Cuyo. 75 horas reloj. Agosto de 2005.

2.3.5.-Docente en la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias en la materia "Procedimientos Administrativos", Universidad Nacional de Cuyo. Mayo de 2006 (45 horas reloj).

2.3.6.- Docente en la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias en la materia "Gestión Jurídica de las Organizaciones", Universidad Nacional de Cuyo. 2006 (carga horaria de 75 horas) y Procedimiento Administrativo 2007 (carga horaria de 45 horas).

2.3.7.-Docente en la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias en la materia "Gestión Jurídica de las Organizaciones", Universidad Nacional de Cuyo. Mayo de 2010 (75 horas).

2.3.8.-Docente en la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias en la materia "Procedimientos Administrativos", Universidad Nacional de Cuyo. Mayo de 2010 (45 horas reloj).

2.3.9.-Designado el 16/12/2011 mediante RES. Nº 001-P-2011 DECANO DE DERECHO A CARGO DE LAS FUNCIONES DE RECTORADO de la Universidad

Champagnat (designación ratificada en fecha 13/03/2012 mediante RES. N° 002-C-2012.

2.3.10.-Designado Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat a partir del 16/12/11 y continúa (Resolución N° 001-P-2011 de fecha 16/12/11, y ratificado por Resolución N° 002-C-2012 de fecha 13/03/12.

2.3.11.-Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat a partir del 19/03/15 y continúa por Acta de Consejo Superior de la Universidad Champagnat de fecha 19/05/15. (Original en Antecedentes Docentes Nivel Universitario)

2.3.12. -Profesor Titular Interino por concurso de "Derecho Administrativo", en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.de Cuyo, a partir del 01/11/2017 (Resolución CD 317/17 de fecha 03/11/17).

V. ANTECEDENTES CIENTIFICOS

• ANTECEDENTES EN INVESTIGACION

1 -"Regularización de la situación jurídicas de las viviendas construidas y financiadas por el Instituto Provincial de la Vivienda y otros organismos oficiales" realizados para el C.I.U.N.C. (Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional de Cuyo, dependiente de la U.N.Cuyo) bajo la Dirección de la Dra. Alicia Puerta de Chacón.

2 -"Conflictos en la propiedad horizontal y otros complejos urbanísticos privados", (Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional de Cuyo, dependiente de la U.N.Cuyo) bajo la Dirección de la Dra. Alicia Puerta de Chacón.

• DIVULGACION DE CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES Y DOCENTES

2.1. Participación como conferencista, disertante o docente

-Panelista en el "III Encuentro de Jóvenes Profesores de Derecho Constitucional", Asociación Argentina de Derecho Constitucional. Mendoza, 20/04/02.

-Expositor del "Curso de Actualización Legislativa 2002", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO y Honorable Cámara de Diputados, Provincia de Mendoza. Julio de 2002.

-Expositor en las "Jornadas Preparatorias al Congreso de Derecho Constitucional", Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat. Mendoza, Octubre de 2002.

-Expositor en las "Jornadas sobre Procedimiento Administrativo". Facultad de Ciencias Económicas de la UNCUYO e Instituto de Estudios de Derecho Administrativo. 15 horas cátedra. Mendoza, 21 y 22/10/03.

-Expositor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, "El Sistema Constitucional Argentino: Problemas y Perspectivas". Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, España. 06/10/05.

-Moderador del panel "Procedimiento y Proceso Administrativo" en las XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo. Asociación Argentina de Derecho Administrativo y Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Octubre de 2007.

-Profesor del "Módulo Procedimientos Administrativos" del Curso Gestión Pública para Mandos Medios. Escuela de Gobierno y Administración y Subsecretaría de la Gestión Pública. 15 horas reloj. Mendoza, Noviembre a Diciembre de 2008.

-Coordinador del Taller en el Curso de posgrado "Proceso Administrativo" Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas. Mendoza, Mayo y Junio de 2009. 75 horas.

-Profesor del curso "Programa de Capacitación en Aspectos Básicos de Derecho Administrativo". Secretaría de Gestión Administrativa, Económica y de Servicios y rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo. 12 horas reloj. Mendoza, Agosto de 2009.

-Profesor del "Curso Procedimientos Administrativos", Escuela de Gobierno y Administración y Ministerio Secretaría General de la Gobernación. Gobierno de Mendoza. 36 horas reloj. Mendoza, octubre y noviembre de 2009.

-Coordinador Académico del Curso para Abogados del Estado. Instituto de estudios de Derecho Administrativo y Escuela de Gobierno y Administración. Mendoza, diciembre de 2009.

-Disertante en el Curso para Abogados del Estado, Unidad IV del Módulo II: "Teoría de la Constitución". Instituto de estudios de Derecho Administrativo y Escuela de Gobierno y Administración. Mendoza, diciembre de 2009.

-Disertante en el Curso para Abogados del Estado, Unidad XIV del Módulo III: "El Estado y su Organización Administrativa. Instituto de estudios de Derecho Administrativo y Escuela de Gobierno y Administración. Mendoza, diciembre de 2009.

-Moderador en el núcleo temático "Servicios Públicos", Parte II, IV Congreso Internacional de Derecho Administrativo de Mendoza. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza y Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Setiembre de 2010.

-Capacitador en el Programa Integral de Capacitación para el Trabajador del Estado en el curso "Procedimientos Administrativos", Unidad Central de Recursos Humanos dependiente de la Subsecretaría de Gestión Pública, y la Escuela de Gobierno y Administración del Ministerio Secretaría General de la Gobernación. 36 horas reloj. Mendoza, 27/10/11.

-Capacitador en el Programa Integral de Capacitación para el Trabajador del Estado en el curso "Procedimientos Administrativos", Unidad Central de Recursos Humanos dependiente de la Subsecretaría de Gestión Pública, y la Escuela de Gobierno y Administración del Ministerio Secretaría General de la Gobernación. 36 horas reloj. Mendoza, 05/12/11.

-Capacitador en las Primeras Jornadas de Capacitación, actualización para el personal de Fiscalía de Estado. Dirección de Capacitación en Administración Pública y la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Subsecretaría de Gestión Pública, y la Escuela de Gobierno y Administración del Ministerio Secretaría General de la Gobernación. 12 horas reloj. Mendoza, 06/12/12.

-Integrante del Programa de "Red de Formadores Internos" y expositor en las Primeras Jornadas de Capacitación, actualización para el personal de Fiscalía de Estado. Dirección de Capacitación y Actualización para el personal de Fiscalía de Estado. Dirección de Capacitación en Administración Pública y la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Subsecretaría de Gestión Pública, y la Escuela de Gobierno y Administración del Ministerio Secretaría General de la Gobernación. Mendoza, 20/12/12.

-Profesor Invitado en "Maestría en Derecho Administrativo de la Economía", Acto Administrativo. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo. Mendoza, Octubre de 2013.

-Disertante en el "Curso Intensivo de Capacitación Jurídica dirigido a Empleados del Ministerio de Hacienda y Finanzas". Ministerio de hacienda y Finanzas. 45 horas cátedra. Mendoza, Agosto a Diciembre de 2013.

-Profesor en la Diplomatura en "Abogacía del Estado" dictada en Mendoza por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación, Materia "Derecho Procesal Constitucional". Mendoza, Diciembre de 2013.

-Disertante en la Diplomatura en "Abogacía del Estado" dictada en Mendoza por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación, ECAE, en la materia Fuentes del Derecho. Mendoza, 06 y 07/06/14.

-Disertante en la Diplomatura en Derecho Privado "Proyecto de Unificación del Código Civil y Comercial", Módulo Responsabilidad del Estado. Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat. Mendoza, 21/08/14.

-Expositor en la Diplomatura en Derecho Privado, Módulo 7: "Otras Fuentes de Obligaciones. Responsabilidad Civil. Responsabilidad del estado. Universidad Champagnat. Mendoza, 29/08/14.

-Disertante en el "II Curso de Capacitación Jurídica dirigido a Empleados del Ministerio de Hacienda y Finanzas". 45 horas cátedra. Mendoza, Setiembre a Diciembre de 2014.

-Disertante en la Diplomatura en "Abogacía del Estado" dictada en Mendoza por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación, ECAE, en la materia Contratos Administrativos. Mendoza, 17 y 18/10/14.

-Profesor del Módulo Derecho Público en la Diplomatura en Administración Tributaria, Noviembre de 2014, Universidad Champagnat.

-Disertante en el "Curso sobre Ley de Administración Financiera de Mendoza, N° 8706", Módulo Sistema de Compras. Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Champagnat. Mendoza, 05/12/14.

-Expositor en la Jornada sobre "Rol de la Justicia en la Sociedad Actual", Suprema Corte de la Provincia de Mendoza, Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez y Universidad Champagnat. Mendoza, 16/04/15.

-Profesor en el dictado del Pre Universitario ciclo lectivo 2015, Universidad Champagnat. Mendoza, marzo de 2015.

-Disertante en las V Jornadas Sanjuaninas de Derecho Civil- Primer Congreso Internacional de Derecho Privado, San Juan, 13 a 15/05/15.

-Disertante en el curso "Estudio y Análisis del Código Civil y Comercial" organizado por el Gobierno de Mendoza, la Suprema Corte de la Provincia de Mendoza, Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez y el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza. 6 horas cátedra. Mendoza, 20/05/15.

-Disertante en el curso de "Actualización y Perfeccionamiento en Gestión Pública. Ley Provincial 8706 de Administración y Gestión Financiera", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo y Centro de Estudios de política y Gestión Local. Duración: 20 horas. Mendoza, del 15/05 al 30/06/15.

-Disertante en la Jornada "La Ley de Responsabilidad del Estado: un Desafío para Mendoza". Vicegobernación y Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales. Mendoza, 29/07/15.

-Disertante en la Diplomatura en Derecho Privado, Módulo "Responsabilidad del Estado", Universidad Champagnat. Mendoza, 21/08/15.

-Disertante en las "Jornadas de Derecho Administrativo: Servicios Públicos y Responsabilidad del Estado", Universidad Champagnat. Mendoza, 23/09/15.

-Disertante en las "VI Jornadas Nacionales de Previsión Social", Asociación de Abogados Previsionalistas y Universidad Champagnat. Mendoza, 16/10/15.

-Disertante en el curso "El Nuevo Código Civil y Comercial y su Impacto en el Derecho Administrativo". 7 horas reloj. Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza y la Cátedra de Derecho Administrativo

de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza. San Rafael, Mendoza, 27/10/15.

-Clase Magistral de Cierre de la Diplomatura en Derecho Privado, "Responsabilidad del Estado, Régimen Legal Nacional." Duración: 5 horas reloj. Mendoza, 13/10/16.

-Expositor en la "Jornada sobre el Empleo Público en Debate", Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, 06 y 07/12/16.

-Disertante en el "Summer School" de la Universidad Aldo Moro, de Bari, Italia, desarrollado entre los días 09/11/17 al 13/11/17, tema "Control de Convencionalidad por la Administración".

-Disertante en el Curso sobre la nueva Ley de Procedimientos Administrativos de Mendoza 9003, Universidad Nacional de Cuyo, 04/12/17.

- **Publicaciones**

2.2.1 Trabajos de Investigación.

Las probanzas se encuentran incorporadas en el punto V. ANTECEDENTES CIENTIFICOS

- **ANTECEDENTES EN INVESTIGACION**

1 -"Regularización de la situación jurídicas de las viviendas construidas y financiadas por el Instituto Provincial de la Vivienda y otros organismos oficiales" realizados para el C.I.U.N.C. (Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional de Cuyo, dependiente de la U.N.Cuyo) bajo la Dirección de la Dra. Alicia Puerta de Chacón.

2 -"Conflictos en la propiedad horizontal y otros complejos urbanísticos privados", (Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional de Cuyo, dependiente de la U.N.Cuyo) bajo la Dirección de la Dra. Alicia Puerta de Chacón.

2.2.2. Principales Publicaciones

1. AUTOR del Libro "Facultades Reglamentarias del Poder Ejecutivo en la Argentina Nación y Provincias-" (Ed. Dike, 2011) de 450 páginas, material extractado de la Tesis Doctoral.

2. "Ventajas e Inconvenientes de la Licitación Pública"; La Revista del Foro de Cuyo Nº39, P. 39. 1999.

3. "El amparo y la existencia de vías paralelas después de la reforma constitucional de 1994", La Revista del Foro de Cuyo, Nº47, P. 17. 2001.

4. "La responsabilidad extracontractual del estado por omisión en la actividad de control. Breve noción sobre los lineamientos recientes en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación", Revista del Foro de Cuyo, Nº52, P. 73. 2002.

5. "Poder Ejecutivo: controles. La emisión de Decretos de Necesidad y Urgencia: y el control Legislativo y Judicial", La Revista del Foro de Cuyo, Nº54, P. 77. 2003.

6. Participante en el Libro "Garantías y Procesos Constitucionales", dirigido por el Dr. Néstor Pedro Sagüés. Co-autor del artículo "El Amparo y la existencia de vías paralelas luego de la reforma constitucional de 1994". Ed. Jurídicas Cuyo, 2002.

7. Participante en el Libro "Estudios de Derecho Administrativo IX", Control Administrativo. La Intervención Administrativa. Ed. Jurídicas Cuyo, P. 177. 2003.

8. "La constitucionalidad del pago previo impuesto por norma reglamentaria. El Pacto de San José de Costa Rica y otros Tratados Internacionales", La Revista del Foro de Cuyo, Suplemento Mensual, P. 1. Julio 2004.

9. "La estabilidad del acto administrativo: evolución jurisprudencial". La revista del Foro de Cuyo Nº 66. P. 51. 2005.

10. "El conflicto de derechos de jerarquía constitucional y su resolución en un caso concreto de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes" (A propósito del reciente fallo del 4to. Juzgado de Familia de la Provincia de Mendoza, en autos Nº1313/4/F "Gobierno de la Provincia de Mendoza c/ATE p/Medida Autosatisfactiva"). La Revista del Foro de Cuyo Nº 91, P. 39. Octubre del 2008.

11. Supremacía Constitucional, Control de Constitucionalidad y Doctrina de las "Cuestiones Políticas no Judiciables" (doctrina y jurisprudencia de la Corte Federal de los EUA y de la Corte Suprema de Justicia de la Nación). La Revista del Foro de Cuyo Nº 92, P. 27. Noviembre de 2008.

12. "Una visión crítica del Régimen General de Contrataciones Públicas en la provincia de Mendoza", Revista del Foro de Cuyo Nº 106, P. 29.

13. "Los Reglamentos de Integración y Delegados en el Sistema Constitucional Argentino". Revista del Foro de Cuyo Nº 107, P. 15.

14. Revista del Foro Nº 116. Publicación del Dictamen Nº023/2011 de la Dirección de Asuntos Administrativos de Fiscalía de Estados a cargo del suscripto, sobre contratos administrativos. P. 169.

15. Una mirada constitucional a la Ley Nº 26.862 de Fertilización Humana Asistida y la regulación del estado en materia de salud. Co autor. Derecho Administrativo. Revista de Doctrina, Jurisprudencia, Legislación y Práctica. Director Juan Carlos Cassagne. Nº 91. Enero/Febrero 2014.

16. Nota publicada en Carta de Noticias de la Procuración de la CABA, Abril del 2015 (Reforma de la Constitución de Mendoza). Página web www.buenosaires.gob.ar

17. Dictamen sobre Proyectos de Responsabilidad del Estado en la provincia de Mendoza remitido a la Revista del Foro de Fiscales de la República Argentina. Revista Federal Permanente de Fiscalías de Estado de la República Argentina. Año 2. Edición 3. Octubre 2015. Santa Fe, Argentina.

18- "La Responsabilidad del Estado en la provincia de Mendoza: dictamen de los proyectos de ley presentados en la Legislatura provincial". Revista disponible en internet en www.infojus.gob.ar Primera edición, Noviembre de 2015. P. 501.

19- Revista del Foro de Cuyo Nº 127. Publicación del Dictamen Nº1662/12 de la Dirección de Asuntos Administrativos de Fiscalía de Estados a cargo del suscripto, sobre Autonomía Municipal. P. 169.

20- Colaborador en el trabajo "Concesión de Servicios Públicos", incluido en el Tomo III de la Obra colectiva "Legislación Usual Comentada-Derecho Administrativo" publicada por Thompson Reuter La Ley en junio de 2015. P. 615. Certificado expedido por el Dr. Jorge Sarmiento García que acredita omisión involuntaria de no haber consignado en la obra, la valiosa colaboración del suscripto.

21- REVISTA JURIDICA REGIO CUYO – NOVIEMBRE DEL 2017. Nº3. "Los caracteres de la licitación pública en la actualidad. Breves nociones de la legislación nacional y de la Provincia de Mendoza. Nociones doctrinarias y jurisprudenciales". Publicación: Revista Jurídica Región Cuyo - Argentina - Número 3 - Noviembre 2017. Fecha: 07-11-2017 Cita: IJ-CDLXXXIII-707.

22- Libro "Ley de Procedimientos Administrativos de Mendoza 9003 comprada con la Ley Nº3909". Ed. UCH, 2018.

2.2.3.-Trabajos Inéditos

- 1-Poder de Policía.
- 2-Dominio Público.
- 3-Entes Reguladores de Servicios Públicos.
- 4-Resistencia a la Opresión y Cláusula Etica.

VI. ANTECEDENTES PROFESIONALES

- **Cargos en la Administración pública, en la actividad privada.**

b.1. EN EL AMBITO PUBLICO:

1-Asesor Legal de la Entidad de Programación de Desarrollo Agropecuario (E.P.D.A.) órgano que participa de la asignación de Fondos BIRF, BID y AIF en los programas de financiamiento internacional en la provincia de Mendoza.

2-Jefe de Asesores y Apoderados Judiciales del Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza (I.S.C.A.MEN, Ex Dirección Fitosanitaria), organismo descentralizado del Gobierno Provincial (desde el 01/04/94 hasta Julio del 2010).

3-Asesor Letrado Ad honorem en la Dirección de Agricultura, 06/08/97, Resolución N° 54 Ministerio de Economía.

4-Veedor en la Comisión Evaluadora Licitación en el marco del Programa de Lucha contra la Mosca del Mediterráneo, 29/06/98.

5-Asesor Legal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo (31/05/02 hasta Noviembre del 2004).

6-Asesor Legal de la Gobernación de la Provincia de Mendoza (Diciembre del 2007 a Julio del 2010). Decreto N° 3884 del 17/12/2007.

7-Director de Asuntos Administrativos de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Mendoza (a partir del 01/08/2010 y continúa). Decreto N° 1734/10 de fecha 30/07/10.

8-CONCURRENCIA AL CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE LOS DIFERENDOS POR LAS INVERSIONES (CIADI)

1. Participación en la comitiva oficial de la Procuración del Tesoro de la Nación que concurrió a la audiencia preliminar en Washington DC (EUA) entre las fechas 21 al 25 de Octubre del año 2010 en el proceso "Asset Recovery Trust c/República Argentina (prov. de Mendoza)". Decreto de la Provincia de Mendoza N° 2523 del 15/10/10.

2. Participación en la comitiva oficial de la Procuración del Tesoro de la Nación que concurrió entre los días 14/11 al 18/11/11 a la audiencia en Washington D.C. (E.U.A.) en el proceso "Saur Internacional c/República Argentina" (prov. de Mendoza). Resolución del 17/10/2011 de la Procuración del Tesoro de la Nación.

b.2. EN EL AMBITO PRIVADO: estudio particular.

c. Síntesis de actividad profesional y aportes originales en el ejercicio de la especialidad

El suscripto se ha desempeñado en su actividad laboral en diferentes ámbitos pero orientado al desarrollo, práctica, conocimiento, estudio y divulgación de aspectos propios del derecho constitucional y administrativo.

1. En el ámbito estatal ha desarrollado actividades desde 1995, como jefe de apoderados y asesores del Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza (I.S.C.A.Men) y en otras entidades estatales (EPDA y Dirección Agropecuaria, conforme surge del cv adjuntado) habiendo desempeñado las siguientes actividades:

-Dictámenes sobre cuestiones de trámite interno de la administración de las reparticiones a las cuales se asesora (promedio total de 900 dictámenes anuales) relativos a aspectos presupuestarios, de personal, contratos, procedimientos de selección del co-contratante del Estado, procedimientos de adquisición a través del BIRF – BID (caso "Proyecto de Barreras Sanitarias" y "Construcción de Bioplanta Santa Rosa de I.S.C.A.MEN").

-Instructor Sumariante en los sumarios que se instruyen al personal en el marco de las disposiciones del Decreto Ley Nº 560/73.

-Asesoramiento legal en la aplicación de la Ley 5665 (Ley Provincial de Agroquímicos).

-Elaboración de Convenios con entidades públicas y privadas, provinciales, nacionales e internacionales.

-Apoyo y Asesoramiento al Programa AGRISOL (de la Dirección de Desarrollo Agrícola de la Provincia).

-Asesoramiento legal permanente en los temas relacionados con el PROSAP (Programa de Servicios Agrícolas Provinciales) en la Provincia de Mendoza.

-Asesoramiento legal permanente en todos los aspectos relacionados a la aplicación del Decreto Nº 2623/93 (Barreras Provinciales de Control Integral Permanente) y de toda la normativa aplicada por I.S.C.A.MEN en virtud de su Ley de creación Nº 6333 y su Decreto Reglamentario Nº 1508/96.

-Elaboración de numerosas normas afines a la materia fitozoosanitaria, pudiendo citar entre las más importantes:

a)Elaboración del Proyecto de modificación al Decreto Nº 1469/93 (Ley Provincial de Agroquímicos) que cristaliza en el Decreto Nº 1258/94.

b)Elaboración en forma conjunta con el IASCAV (Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal) de la Resolución N° 240/95 (Desinsectación en los puestos de Barreras de Control Integral Permanente).

c)Elaboración del Proyecto de Decreto Reglamentario del "Area Protegida Uspallata" (Ley Provincial N° 6146) que se materializa en la emisión del Decreto N° 1078/95.

d)Elaboración del Proyecto de Ley denominado "De Protección Fitozoosanitaria" que oportunamente fuera enviado por el Poder Ejecutivo a la Legislatura y que se plasma como Ley Provincial N° 6333 del mismo nombre e idéntico contenido. Conforme a las disposiciones previstas en ley de referencia se unifican distintas normativas que hacen a la defensa del patrimonio fitozoosanitario de la provincia y se designa un único organismo de aplicación de las mismas, creándose a tal fin un ente descentralizado y autárquico denominado ISCAMEN (Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza) que absorbe a la ex Dirección Fitosanitaria de la Provincia, con amplia capacidad normativa y operativa.

e)Elaboración del Proyecto de Decreto Reglamentario de la Ley N° 6333, hoy Decreto N° 1508/96.

f)Elaboración en conjunto con el sector legal del PROSAP del Proyecto de Ley de Endeudamiento Provincial a los efectos de impulsar los proyectos del Departamento General de Irrigación y de la ex-Dirección Fitosanitaria (actual I.S.C.A.MEN), LEY DE ENDEUDAMIENTO PROVINCIAL.

g)Formulación del Proyecto de Decreto de creación de la E.P.D.A. (Entidad de Programación de Desarrollo Agropecuario) para proyectos PROSAP, actualmente Decreto provincial N° 271/97.

h)Elaboración de los proyectos de acto administrativos y normas de carácter general que dicta el I.S.C.A.MEN en uso de sus atribuciones legalmente conferidas para regular aspectos relacionados a la materia de su competencia (Resoluciones reglamentarias N° 34/96 y 35/96 y otras).

i)Elaboración de los proyectos de leyes de "Unificación del Control de Alimentos en la Provincia de Mendoza" y del "Estatuto para el personal del I.S.C.A.MEN".

j)Elaboración del proyecto de Decreto reglamentario de la Ley de Emergencia Agropecuaria provincial, actualmente Decreto N° 585/97.

k) Participación en Paritarias en representación del I.S.C.A.MEN desarrolladas durante los años 2005/06 en expediente N°1130-A-04-00951 (de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Mendoza) concluidas exitosamente con la emisión de los Decretos Ratificatorios de Actas Acuerdo Paritarias Nros. 1428/06 y Decreto N°1910/06.

l) Gestión de procesos judiciales de diversa índole que la institución por ser descentralizada (I.S.C.A.MEN) posee, como actor (apremios fiscales, recupero de accidentes de tránsito, etc.) o como demandado (acciones procesales administrativas, amparos laborales, gremiales, ambientales, etc.; laborales, civiles, etc).

Parte de las probanzas que se acompañan, se encuentran certificadas por las Reparticiones de origen, donde se encuentran los originales; y en cuanto a las normas jurídicas generales (leyes, decretos), las mismas no necesitan probanzas, por estar legalmente publicadas.

2. Entre los años 2008 (Diciembre) a 2010 (Julio), actividades de asesoramiento jurídico en el Ministerio Secretaría General de la Gobernación.

3. A partir de la designación como Director de Asuntos Administrativos de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Mendoza (2010) emisión de Dictámenes en el marco de las competencias otorgadas por los Arts. 177 y ctes. de la Constitución Provincial, Leyes 728 y 4418 y Resoluciones organizativas de Fiscalía de Estado. La variedad de temáticas constitucionales, administrativas, y de otras índoles (laborales, civiles, comerciales, previsionales, etc.), es amplísima, y obliga a realizar profundos estudios de las temáticas sometidas a análisis antes de emitir las opiniones jurídicas pertinentes, que incluso hoy, a partir del 01/01/2017, pueden consultarse en su totalidad a través de la página www.fiscalia.mendoza.gov.ar (Dirección de Asuntos Administrativo).

Respecto de los dictámenes anteriores se pueden consultar los más relevantes que han sido también incorporados en la mencionada página como "Dictámenes

Precedentes” (se adjuntan algunas copias certificadas ejemplificativas de dictámenes).

En el mencionado órgano de control se emiten entre 3000 y 3500 dictámenes anuales y se conducen y coordinan diez abogados auxiliares y cuatro administrativos.

Muy recientemente, el Sr. Fiscal de Estado ha tomado la decisión de HABILITAR AL SUSCRITO para litigar ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia y ante los diferentes tribunales ordenando se otorgue poder a tal fin (Resoluciones N° 61 y N° 71-FE/17 que se acompañan en copia certificada) lo que es una muestra de la aptitud profesional incluso para eventualmente litigar en representación de la entidad, a pesar de estar en principio fuera de su ámbito normal de competencias.

4. En el ámbito de la docencia, y conforme surge del CV acompañado, desempeño de actividades vinculadas a derechos públicos (tanto en la enseñanza media como tecnicaturas, universitaria y de posgrado).

5. El perfeccionamiento ha estado siempre, en lo sustancial, dirigido a los campos de derecho público (especialmente Constitucional y Administrativo; vg. Posgrado de Derecho Administrativo de la Unión Europa en la Universidad de de Castilla la Mancha campus Toledo, Diplomatura en Abogacía Estatal -dictada por la ECAE dependiente de la PTN- y Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales con enfoque constitucional al realizar la tesis sobre “Reglamentos de Necesidad y Urgencia” y la pretesis sobre “Admisibilidad de la acción de amparo”).

6. Las publicaciones han sido en una evidente mayoría, relativas a temas propios de Derecho Constitucional y Administrativo, así como las disertaciones y cursos en los que me ha tocado participar y exponer o coordinar han sido también, en su gran mayoría, relativos a estas ramas del derecho público.

En DEFINITIVA, de las constancias acreditativas acompañadas, surge en forma indubitable el perfil altamente adecuado para ocupar el cargo concursado, en tanto he desarrollado amplia experiencia práctica, desarrollo teórico, docencia en

todos los niveles, investigación divulgación y generación de aportes jurídicos novedosos a la materia.

VII. ANTECEDENTES DE GESTION Y EXTENSION UNIVERSITARIA

1.Veedor de los concursos en la Cátedra de Derecho Ambiental y de los Derechos Naturales, Resolución N° 55 del 16/03/98 y Cátedra de Derecho Registral y Notarial, Resolución N° 124 del 17/04/98 ambas de la UNCUYO.

2-Miembro del Centro de Estudios Para la Integración Política, Económica y Social. Resolución N° 232-02-CD del 14/11/2002.

3-Designado el 16/12/2011 mediante RES. N° 001-P-2011 DECANO DE DERECHO A CARGO DE LAS FUNCIONES DE RECTORADO de la Universidad Champagnat (designación ratificada en fecha 13/03/2012 mediante RES. N° 002-C-2012) hasta el 15/07/12. (Original en Antecedentes Docentes Nivel Universitario)

4- Designado Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat a partir del 16/12/11 y continúa (Resolución N° 001-P-2011 de fecha 16/12/11, y ratificado por Resolución N° 002-C-2012 de fecha 13/03/12. (Original en Antecedentes Docentes Nivel Universitario)

5-Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat a partir del 19/03/15 y continúa por Acta de Consejo Superior de la Universidad Champagnat de fecha 19/05/15. (Original en Antecedentes Docentes Nivel Universitario)

VIII. OTROS ANTECEDENTES: BECAS, MENCIONES Y DISTINCIONES

-"Jornada Sobre Telecomunicaciones y Servicios Públicos" organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Asociación del Derecho de las Telecomunicaciones. Duración: 3 horas. Mendoza, 21/11/96.

- "XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y 2º Congreso Internacional de Mendoza", organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, el Colegio de Abogados de Mendoza y Asociación Argentina de Derecho Administrativo. 27 horas. Mendoza, 03/10/97. Miembro del Comité Ejecutivo.

- Beca de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA). Visita Científica al SAGAR, Distrito Federal, México desde el 24/11/97 al 28/11/97.

- Coordinador del "Primer Congreso Nacional sobre Contrataciones del Estado", Ministerio de Hacienda, Gobierno de Mendoza y Universidad de Congreso. Mayo de 1999.

- Coordinador Técnico de la Carrera de Posgrado "Maestría en Derecho Administrativo de la Economía" Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo. Años 2010-2011.

- Integrante de la Mesa Examinadora de tesis de la Maestría de Derecho Administrativo de la Economía, de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Cuyo. 01/12/11.

- Miembro titular de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (28/07/15 al 28/07/17).

- Facultado por Resolución N° 61-FE de fecha 16/05/17 a intervenir en procesos judiciales provinciales en los que está comprometido el patrimonio público.

- Facultado por Resolución N° 71-FE de fecha 01/06/17 a intervenir en procesos judiciales que tramiten en el fuero federal en los que está comprometido el patrimonio público.

El presente curriculum vitae y los datos consignados en el mismo tienen carácter de declaración jurada en los términos de la legislación vigente.

Dr. Abel Angel Albarracin

DNI: 18.083.508